



BOLETÍN DE NOVEDADES
Noviembre 2024

EURA|AUDIT
URUGUAY

RXAV
ABOGADOS + CONTADORES
RAMIREZ
XAVIER DE MELLO
ABAL
VALENTIN

CONTENIDO

Normativa publicada	03
<ul style="list-style-type: none"> • Censo de Zonas Francas. • Índice Medio del Incremento de los Precios de Venta de los Inmuebles Rurales (IMIPVIR). • Pago con cheque diferido del anticipo de IVA importación – nuevo ítem. • Régimen general para trabajadores rurales. • Suspensión de retención de IRPF/IRNR por arrendamientos temporarios. • Insumos agropecuarios exonerados del Impuesto al Valor Agregado I. • Insumos agropecuarios exonerados del Impuesto al Valor Agregado II. • Se realizan modificaciones al Texto Ordenado 2023. • Valor de la UR y URA – octubre 2024. • Medio aguinaldo para los funcionarios públicos. • Vencimientos DGI – ajuste de fechas del mes de noviembre. 	
Indicadores Económicos	05
Vencimientos - DGI y BPS	07

NORMATIVA PUBLICADA

Noviembre de 2024

Censo de Zonas Francas.

Resolución DNZF N° 257/024 de 8 de noviembre de 2024

Se notifica a los Explotadores de las Zonas Francas Privadas, a la Administración de Zona Nueva Palmira y a los funcionarios de la Dirección Nacional de Zonas Francas, el comienzo del Censo correspondiente al relevamiento de datos del año 2023, a partir del día 11 de noviembre.

Las empresas que operan en el marco del régimen de Zonas Francas tendrán un plazo de 30 días corridos para completar el formulario con la información requerida.

Régimen general para trabajadores rurales.

Decreto N° 294/024 del 5 de noviembre de 2024

Se establece que los trabajadores rurales que se amparen al subsidio por desempleo hasta el 30 de abril de 2025 podrán recibir el subsidio cuando hayan transcurrido al menos 6 meses de la última prestación, siempre que cuenten con un mínimo de 9 BPC en un mínimo de 4 meses de trabajo registrado en los últimos 6 meses, debiendo dicho registro ser exclusivamente en empresas afectadas a la cosecha de caña de azúcar.

Índice Medio del Incremento de los Precios de Venta de los Inmuebles Rurales (IMIPVIR).

Decreto N° 298/024 de 11 de noviembre de 2024

Se fija el valor del Índice Medio del Incremento de los Precios de Venta de los Inmuebles Rurales (IMIPVIR) al 30 de setiembre de 2024 en 6,13.

Suspensión de retención de IRPF/IRNR por arrendamientos temporarios.

Decreto N° 309/024 del 11 de noviembre de 2024

Se suspende la retención dispuesta por los literales c) y d) del artículo 36 del Decreto N° 148/007 (IRPF), y los literales b) y d) del artículo 32 del Decreto N° 149/007 (IRNR), para aquellos contratos de arrendamiento temporario de inmuebles con fines turísticos cuyo plazo no supere los 31 días.

Lo dispuesto anteriormente regirá para los cobros relativos a arrendamientos devengados en el período comprendido entre el 1° de diciembre de 2024 y el 30 de abril de 2025 inclusive.

Pago con cheque diferido del anticipo de IVA importación – nuevo ítem.

Decreto N° 295/024 de 11 de noviembre de 2024

Se incorpora al Anexo del Decreto N° 38/017 el ítem arancelario 1701.14.00.00 correspondiente a la materia prima "Los demás azúcares de caña" sobre el cual se podrá pagar el anticipo de IVA importación con cheques diferidos.

Insumos agropecuarios exonerados del Impuesto al Valor Agregado I.

Decreto N° 308/024 del 11 de noviembre de 2024

Se agrega a nómina de insumos agropecuarios exonerados del Impuesto al Valor Agregado al siguiente bien: "Bandas de goma para tracción a orugas, aplicables a maquinaria agrícola con dibujo o patrón en forma de V".

Insumos agropecuarios exonerados del Impuesto al Valor Agregado II.

Decreto N° 307/024 del 11 de noviembre de 2024

Se agrega a nómina de insumos agropecuarios exonerados del Impuesto al Valor Agregado al siguiente bien: "Bolsas de calostro de dos y cuatro litros reutilizables". Los mencionados bienes deberán lucir en lugar bien visible una leyenda que diga "uso exclusivo agropecuario".

Se realizan modificaciones al Texto Ordenado 2023.

Decreto N° 320/024 del 27 de noviembre de 2024

Se realizan modificaciones al Texto Ordenado 2023, referente a los tributos de competencia de la Dirección General Impositiva.

Se corrigen tasas, alícuotas, fuentes normativas, entre otras.

Valor de la UR y URA – octubre 2024.

Decreto N° 319/024 del 15 de octubre de 2024

Se fija el valor de la UR correspondiente a octubre de 2024 en \$ 1.742,93 y la URA (Unidad Reajustable de Alquileres) para el mismo mes en \$ 1.741,65.

Medio aguinaldo para los funcionarios públicos.

Decreto N° 339/024 del 27 de octubre de 2024

Se dispone el pago del medio aguinaldo a los funcionarios públicos a partir del 17 de diciembre de 2024, por el período comprendido entre el 1º de junio de 2024 y el 30 de noviembre de 2024.

Vencimientos DGI – ajuste de fechas del mes de noviembre.

Resolución de DGI N° 2.801/024 del 2 de diciembre de 2024

Las obligaciones tributarias con vencimiento el día 25 de noviembre de 2024, realizadas hasta el día 26 de noviembre de 2024, se considerarán efectuadas en plazo.

Las obligaciones tributarias con vencimiento el día 29 de noviembre de 2024, realizadas hasta el 2 de diciembre de 2024, se considerarán efectuadas en plazo.

INDICADORES ECONÓMICOS

Índice de Precios al Productor de Productos Nacionales (IPPN)

Base Marzo 2010 = 100

Mes	Número del Índice	Variaciones		
		Mensual	Acum. año	Acum. 12 meses
ene-24	272,14	1,33%	1,33%	-0,49%
feb-24	269,21	-1,08%	2,40%	-2,62%
mar-24	273,57	1,62%	1,86%	-4,07%
abr-24	276,44	1,05%	2,93%	-3,82%
may-24	278,99	0,92%	3,88%	-1,59%
jun-24	281,80	1,01%	4,93%	2,23%
jul-24	287,50	2,02%	7,05%	7,02%
ago-24	285,19	-0,80%	6,19%	6,77%
sep-24	287,03	0,65%	6,87%	8,22%
oct-24	290,38	1,17%	8,12%	7,88%
nov-24				
dic-24				

Fuente: INE (Instituto Nacional de Estadística)

Índice de Precios al Consumo (IPC)

Base Diciembre 2010 = 100

Mes	Número del Índice	Variaciones		
		Mensual	Acum. año	Acum. 12 meses
ene-24	106,15	1,53%	1,53%	5,09%
feb-24	106,83	0,64%	2,18%	4,71%
mar-24	106,85	0,02%	2,20%	3,80%
abr-24	107,53	0,63%	2,84%	3,68%
may-24	107,95	0,40%	3,25%	4,10%
jun-24	108,34	0,36%	3,62%	4,96%
jul-24	108,45	0,11%	3,73%	5,45%
ago-24	108,76	0,29%	4,03%	5,57%
sep-24	109,17	0,37%	4,42%	5,32%
oct-24	109,53	0,33%	4,76%	5,01%
nov-24	109,92	0,36%	5,14%	5,03%
dic-24				

Fuente: INE (Instituto Nacional de Estadística)

INDICADORES ECONÓMICOS

Cotización del USD del mes (Interbancario comprador Billete)

NOVIEMBRE 2024

Día	Cotización	Día	Cotización
1	41,589	17	42,913
2	41,589	18	42,725
3	41,589	19	42,602
4	41,598	20	42,509
5	41,559	21	42,609
6	41,763	22	42,600
7	41,731	23	42,600
8	42,146	24	42,600
9	42,146	25	42,842
10	42,146	26	42,820
11	42,319	27	43,007
12	42,469	28	43,157
13	42,899	29	43,158
14	42,870	30	43,158
15	42,913	31	
16	42,913	Promedio	42,451

Fuente: BCU (Banco Central del Uruguay)

Valor de la Unidad Indexada (UI) del mes

NOVIEMBRE 2024

Día	Cotización	Día	Cotización
1	6,1273	17	6,1383
2	6,1280	18	6,1390
3	6,1287	19	6,1396
4	6,1295	20	6,1403
5	6,1302	21	6,1410
6	6,1309	22	6,1417
7	6,1315	23	6,1423
8	6,1322	24	6,1430
9	6,1329	25	6,1437
10	6,1336	26	6,1444
11	6,1342	27	6,1450
12	6,1349	28	6,1457
13	6,1356	29	6,1464
14	6,1363	30	6,1471
15	6,1369	31	
16	6,1376	Promedio	6,137

Fuente: INE (Instituto Nacional de Estadística)

VENCIMIENTOS DGI & BPS

DGI

Contribuyentes		Terminación RUT	Fecha
Entes Aut. Serv. Desc.		Todos	23.12
CEDE y GC	Presentación y pago	Todos	23.12
NO CEDE	Presentación y pago	Todos	26.12

BPS

Calendario General Último dígito	Otros
0	16.12
1	16.12
2	16.12
3	16.12
4	16.12
5	17.12
6	17.12
7	17.12
8	17.12
9	17.12
Mayores Contribuyentes	11.12

IRPF – Trabajo en relación de dependencia que tributa ante BPS

Último dígito del RUT	Fecha
Todos	20.12

NUESTROS SERVICIOS



IMPUESTOS

Ofrecemos servicios de asesoramiento tributario global e integral, caracterizado por un trato directo, ajustado al perfil de cada cliente y manteniendo una actualización permanente en materia tributaria.

- *Impuestos nacionales (IRAE, IP, IVA, impuestos al consumo e impuestos aduaneros).*
- *Planificación tributaria nacional e internacional.*
- *Efectos impositivos asociados a inversiones o financiamiento.*
- *Beneficios tributarios asociados a la Ley de promoción de inversiones.*
- *Auditorías tributarias.*
- *Preparación y revisión de declaraciones juradas.*
- *Asesoramiento en inspecciones impositivas y de seguridad social.*



CONSULTORÍA

Asesoramos a nuestros clientes en aspectos específicos de su gestión actual y de sus posibilidades de crecimiento y desarrollo, teniendo en cuenta sus objetivos y su cultura organizacional.

- *Gestión Económica.*
- *Gestión y Estructuración Financiera.*
- *Proyectos de Inversión.*
- *Gestión en Recursos Humanos.*



TERCERIZACIÓN ADMINISTRATIVA CONTABLE

Para las áreas que no forman parte del corazón del negocio de nuestros clientes, ofrecemos servicios de tercerización administrativa – contable y liquidación de remuneraciones, caracterizado por la confiabilidad y la confidencialidad.

- *Tercerización Administrativa.*
- *Tercerización Contable.*
- *Tercerización de Remuneraciones.*
- *Otros servicios relacionados.*



AUDITORÍA

Realizamos auditorías y revisiones ajustadas a las necesidades de cada cliente, caracterizadas por el entendimiento del negocio.

- *Auditorías de Estados Contables anuales, semestrales o trimestrales.*
- *Revisiones limitadas de Estados Contables anuales, semestrales o trimestrales.*
- *Procedimientos de auditoría previamente acordados.*
- *Revisiones de control interno.*
- *Auditorías Internas.*

EURAAUDIT URUGUAY

Guillermo Campione

Guillermo.campione@euraaudit.com.uy

Nicolás Ordoqui - Impuestos

Nicolas.ordoqui@euraaudit.com.uy

OFICINA CIUDAD VIEJA

Misiones 1481, Piso 3
T. +598 2916 8100

OFICINA ZONAMERICA

B&T Park, Local 33
T. +598 2518 5887

/euraaudituy



/euraaudit-uruguay



www.euraaudit.com.uy

